

	3.7.1 ADENDA PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PÚBLICO			
PROCESO No: SA16-458			
1. OBJETO CONTRACTUAL			
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO ASEPTICO PARA LAS ZONAS QUIRURGICAS Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ			
2. OBSERVACIONES			
Publicado el Anuncio Público, dentro del acta de visita técnica obligatoria, se presentaron las siguientes observaciones:			
No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	COLSUMA LTDA y AIR INGENIERIA	En la sala de obstetricia se requiere cambio de un tramo de cielo raso	Efectivamente se evidenció la necesidad de cambiar un tramo de cielo raso en el área de obstetricia.
3. MODIFICACIONES			
Teniendo en cuenta las observaciones planteadas y la recomendación señalada en el Acta de Visita Obligatoria del 27 de octubre de 2016, se realizan las siguientes modificaciones a la cláusula 2. Especificaciones Técnicas – aparte -Obligaciones Especiales del Contratista-, vistas a folios 21-22 del Anuncio Público:			
Incluir el numeral 18 dentro de las obligaciones especiales del contratista así:			
18. El contratista asume la mano de obra del levante y posterior colocación del cielo raso que debe removerse en el área de obstetricia, previa articulación con la oficina de Planeación sobre la entrega de los materiales			
4. ACLARACIONES			
Se modifica el Anuncio Público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.			

Se expide en San José de Cúcuta, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2016

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
Subgerente Administrativo

Revisó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinador GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado GABYS

